



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADQUISICIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-661-2024
Numero de Sesión:	bajo el: Frace V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compras:
Fecha Terminación del pedido: 15/09/2024	AA-50-GYR-050GYR018-1-661-2024
Núm. Dictamen Presup: SIN	No. de Pedido: D4P0985
	Elaboración: 05/09/2024 Impresión 05/09/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV
Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110
R.F.C. IDE -200817-271 No. Proveedor : 00161345
Unidad solicitante: ALMAGEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.
Partida Clave del Articulo Descripción
 No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 15/09/2024
 Partida presupuestal : 0416 21053002
 Clasificación presupuestal :
 Circ. 29 Loc. 80 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Articulo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	080 855 01640201	POMADERAS, POMADERA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (60003) NATURAL, CON TAPON TIPO ROSCA, CIERRE HERMETICO, ENVASE, TARRO DE 60 ML. PIEZA.	30674	PZA	7.85	240,790.90
		Marca: S/M				
		Procedencia: MEXICO				
		Tipo Presen: PZA				
		Cant Present: 1				

(doscientos setenta y nueve mil trescientos diecisiete pesos 44/100 M.N.)

DR. FEDERICO VICTOR MARTINEZ
 TITULAR DEL ORGANISMO DE ADMINISTRACION AC. ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRACION REGIONAL TAMAULIPAS

Se firma 2 veces, conforme al numeral 4.45 de las BOBALLINES del IMSS, aprobados por el H. Consejo Técnico el 14 de diciembre de 2021, uno, será entregado al proveedor y el otro, quedará en el expediente de contratación.

SUB. TOTAL	\$	240,790.90
I. V. A.	\$	38,526.54
TOTAL	\$	279,317.44

Area Contratante ING. ANTONIO CASILLAS BERRIZ ENC. DENA. ADD. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Area Contratante ING. JORGE BULDAJUPÉ RODRIGUEZ OCHOA ENC. ENTA. DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADELAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Area Contratante C.P. ANDRÉS ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
--	---	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COAD REGIONAL EN TAMAUJLPAS
COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 15/09/2024
Núm. Dictamen Presup. SIN

No. de Evento: AA-1-661-2024
bajo el: Fracc V art. 41
No. Comprasnet
AA-50-GYR-050GYR018-1-661-2024
No. de Pedido: D4P0985
Elaboración: 05/09/2024 Impresión 05/09/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

No Requisición: PAC

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110

Fecha de entrega: 15/09/2024

R.F.C. IDE -200817-271 No. Proveedor : 00151345

Partida presupuestal : 0416 21053002
Clasificación presupuestal :

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAUJLPAS
Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

Circ. 29 Loc. 80 Imt. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

CAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

1. **DEL PEDIDO**
 - 1.1 Este pedido se suscitó en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 - 1.2 El proveedor acepta la presente oferta y se comprometió a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier declaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Centralización de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido. Transcurrido ese plazo, este se considerará **DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR**.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá aceptar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la causal 4.4 de esta ley.
 - 1.4 El proveedor mantendrá bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.
 - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 50 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acervo, inventariados por cuenta del proveedor.
 - 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otro naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les confiere la LAASSP y su Reglamento.
2. **DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION**
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose al proveedor a efectuarla en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del CIC en el IMSS en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la LAASSP.
 - 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuentas Obrero Patronales, Capatajes Constitutivos o por cualquier otro concepto.
3. **DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS**
 - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para registrar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro serializado y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad del fabricante. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, se sellará de recibido en el original de la remisión.

Area Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFELIA ADO. DE BIENES Y CONT. DE SERV.		Area Contratante ING. JORGE GUADALUPE RODRIGUEZ OCHOA ENC. DPTO. ADO BIENES Y CONT. DE SERV.
	Administrador del Pedido MC DAVID ADONIS CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	
		Area Contratante C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMNVS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-1-661-2024
Numero de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Comprimet AA-50-GYR-050GYR018-1-661-2024
Fecha Terminación del pedido: 15/09/2024	No. de Pedido: D4P0985
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 05/09/2024 Impresion 05/09/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV No Requisición: PAC

Dirección: CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110 Fecha de entrega: 15/09/2024

R.F.C. IDE -200817-271 No. Proveedor: 00151345 Partida presupuestal: 0416 21033002

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS Clasificación presupuestal:

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL. CIRC. 29 LOC. 80 IIM. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Y Su señoría, En los casos de que el proveedor a contratar no se encuentre habilitado en este esquema de pago, deberá acudir a la Tesorería Delegacional a efecto de que le proporcione los requisitos de incorporación y entrega de los documentos correspondientes, en el entendido de que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Ejecuciones, deberá esperar que el proveedor este incorporado en este esquema antes de efectuar trámite alguno

Área Contratante ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ ENC. OFICINA ADMINISTRATIVA Y CONT. DE SERV.	Área Contratante ING. JORGE GUILLERMO RODRIGUEZ OCHOA ENC. DEPARTAMENTO DE BIENES Y CONT. DE SERV.	Administrador del Pedido LIC. DAVID ADONAI CANO CORDOVA COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.	Área Contratante C.P. ANGELO PATRICIO JUAN ORTIZ SALAZAR JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
---	--	--	---



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 COAD REGIONAL EN TAMAULIPAS
 COORDINACION DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
 AREA DE ADJUDICACIONES DIRECTAS

Numero Acuerdo:
 Numero de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 15/09/2024
 Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento AA-1-661-2024
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Comprasnet
 AA-50-GYR-050GYR018-1-661-2024
 No. de Pedido: D4P0985
 Elaboración: 05/09/2024 Impresión 05/09/2024

Proveedor: INSUMOS DELCA SA DE CV

Dirección CALLE POZA RICA NUM. 806 PETROLERA TAMPICO 89110

R.F.C. IDE -200817-271 No. Proveedor : 00151345

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN TAMAULIPAS

Lugar de entrega: CARRETERA MEXICO-LAREDO KM. 701, COL.

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 15/09/2024

Partida presupuestal : 0416 21053002

Clasificación presupuestal :

Circ: 29 Loc: 80 Imn: 01 T.S: 15 E: 0 U: 90 P: 0

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

Delia Norma De Leon Peña

CARGO

Rep. Legal

FIRMA DE CONFORMIDAD

FECHA	DIA	MES	AÑO
5	Sept	20	2024

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Acta Constituta N° 24339
 Tine: 1391040598993

Area Contratante

ING. ANTONIO CASTILLO PEREZ
 ENC. AREA DE BIENES Y CONT. DE SERV

Area Contratante

ING. JOSE GABRIEL RODRIGUEZ OCHOA
 ENC. DPTO. ADQ BIENES Y CONT. DE SERV

Administrador del Pedido

LIC. RAFAEL ADONALDO CORDOVA
 COORDINADOR DE ABAST. Y EQUIP.

Area Contratante

C.P. ANDRES ALEJANDRO ORTIZ SALAZAR
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.